

Circular N° 021

FECHA: Martes 12 de mayo de 2026.
DE: Duván Alejandro López Calderón
PARA: Comunidad deportiva de Insdeportes Cajicá.

ASUNTO: Socialización de las Rutas de Atención adoptadas por Insdeportes Cajicá.

Reciban un cordial saludo.

El Instituto Municipal de Deportes y Recreación de Cajicá – INSDEPORTES Cajicá, en su compromiso con el bienestar, la convivencia pacífica y la protección de nuestra comunidad, socializa e implementa las diferentes rutas de atención vigentes municipales e institucionales. Estas rutas buscan garantizar la corresponsabilidad en la protección y el restablecimiento de derechos, especialmente de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes; así como el apoyo a adultos y adultos mayores.

Las rutas de atención son mecanismos que establecen los pasos a seguir para la identificación, atención, remisión y seguimiento de situaciones de riesgo o vulneración de derechos. La activación de estas rutas se realiza de manera articulada con las entidades competentes y conforme a los procedimientos establecidos.

Estas rutas de atención se encuentran dentro del Manual para la construcción del Tejido social y son las siguientes:

- 1. Ruta de atención por accidente o lesión del deportista/usuario en sesiones clase o en representación del instituto**
 - El entrenador/instructor será el primer respondiente en el accidente o lesión.
 - El entrenador/instructor se comunicará con su Líder misional para informar la novedad y activar la ruta de atención con la atención médica.
 - El entrenador/instructor se comunicará con los acudientes del deportista/usuario para informar de lo sucedido, informar si desean la activación de la póliza de accidentes personales/escolares de Insdeportes Cajicá.
 - El entrenador/instructor deberá diligenciar el formato REPORTE DE NOVEDADES DEL DEPORTISTA DIR-ADFE-FTO-015 y si el acudiente decidió no activar la póliza para ese accidente, deberá solicitar al acudiente la firma del formato DESISTIMIENTO AFECTACIÓN DE PÓLIZA DE ACCIDENTES PERSONALES DIR-ADFE-FTO-014

RUTA DE ATENCIÓN Y PREVENCIÓN INTERSECTORIAL DE VIOLENCIAS

PARA TODA LA POBLACION: NIÑOS, JOVENES, ADULTOS Y ADULTO MAYOR

1. INFORMAR

Llama a la línea 123 o 6018665021 para informar la situación de violencia que se esta presentando.

2. DIRIGIRSE

Tu caso será remitido a la entidad competente: Policía Nacional
Secretaría de seguridad
Comisarias de familia Bomberos
Fiscalía Medicina Legal

3. DENUNCIAR

- COMISARIA
- FISCALIA
- ESTACION DE POLICIA

TIPOS DE VIOLENCIA:

- VIOLENCIA FISICA VIOLENCIA VERBAL
- VIOLENCIA ECONOMICA VIOLENCIA
- ESCOLAR VIOLENCIA INTRAFAMILIAR
- VIOLENCIA PATRIMONIAL VIOLENCIA
- CIBERNETICA VIOLENCIA SEXUAL
- VIOLENCIA VICARIA
- VIOLENCIA PSICOLOGICA

4. PROTEGER

No estas solo, conoce tus derechos, recuerda que protegerte ante algún tipo de violencia es un derecho fundamental.

5. MENOR DE EDAD

Remitir o dirigirse a la comisaria de familia.
Comisaria 1: 3173695628
Comisaria 2: 3173695605
Comisaria 3: 3185203599
DISPONIBILIDAD 24 HORAS TODOS LOS DIAS, INCLUIDO FIN DE SEMANA

6. MAYOR DE EDAD

Llama a la fiscalía, LINEA 122.
Dirijase a la estación de policía, hospital profesor Jorge cávelier, clínica san luis con el fin de recibir atención.



ALCALDIA DE
CAJICÁ

SECRETARIA DE
SALUD



<https://cajica.gov.co/docdown/archi/2025/Instructivo/Ruta%20de%20atencion%20y%20prevencion%20intersectorial%20de%20violencias%20.pdf>

Dirección: Calle 1 sur # 7 - 56.

Celular: (+57) 3133337759

www.insdeportes.gov.co

E-Mail: ventanillaunica@insdeportescajica.gov.co



SECRETARÍA DE
SALUD

RUTA DE ATENCIÓN CONDUCTA SUICIDA

**¿Quién detecta
el caso?**



IPS



Entorno
Educativo



Entorno
Laboral



Entorno
Familiar



Entorno
Comunitario

**Ideación
o amenaza**

- 📞 Línea nacional 106
- 📞 Líneas únicas municipales 123
- 📞 601 866 5021

Intento



**Notificar a
Secretaría de Salud**

secsalud@cajica.gov.co

Seguimiento por parte de
profesional de salud mental.

Remisión a EPS para
manejo integral

Identificar edad de la
persona:

Mayor de edad:
Se remite a otras
entidades si se
requiere.

Menor de edad:
Se remite a
Comisaría de Familia
para Verificación de
Derechos.



**Dirigirse al Centro Médico
más cercano y/o:**

**Hospital Profesor Jorge Cavellier
Centro Médico San Luis**

Realiza diagnóstico y
atiende el caso

Remisión a EPS para
manejo integral



**Notificar a Sivigila y
Secretaría de Salud**
secsalud@cajica.gov.co

Seguimiento por parte de
profesional de salud mental.

<https://cajica.gov.co/ruta-de-atencion-para-la-conducta-suicida-en-cajica/>

Dirección: Calle 1 sur # 7 - 56.

Celular: (+57) 3133337759

www.insdeportes.gov.co

E-Mail: ventanillaunica@insdeportescajica.gov.co



ALCALDÍA MUNICIPAL DE
CAJICA



INSDEPORTES
CAJICA



CERTIFICADO N°
LAT - 1024

RUTA DE ATENCIÓN DE LA PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE SPA

(Sustancias Psicoactivas)

● Entorno educativo, entorno familiar, entorno comunitario, IPS. ●

PREVENCIÓN



Señales de alarma:

INTERVENCIÓN



Informar a:

ACCIÓN



Seguimiento:

- » Cambios en el comportamiento
- » Cambios físicos
- » Cambios en la apariencia
- » Dificultades familiares

Menor de edad

- » Comisarias de familia
COMISARIA 1: 3173695628
COMISARIA 2: 3173695605
COMISARIA 3: 3185203599
- » Llamar a la LINEA 123 o 8018865021.
- » Equipo Interdisciplinario SPA 3157862788.

Mayor de edad

- » Secretaria de desarrollo social (Equipo de SPA) 3157862788
- » Diríjase a la EPS
- » Diríjase al servicios de urgencias mas cercano.

- » Rehabilitación y seguimiento por parte del equipo SPA de la secretaria de desarrollo social.
LINEA DE ATENCION: 3157862788
- » DIRECCION: Polideportivo CESTA de Piedras rojas.



ALCALDÍA DE
CAJICÁ



<https://www.facebook.com/photo.php?fbid=1400423945464558&set=a.403883565118606&id=100064908961523>

Dirección: Calle 1 sur # 7 - 56.
Celular: (+57) 3133337759
www.insdeportes.gov.co

E-Mail: ventanillaunica@insdeportescajica.gov.co



 **ALCALDÍA DE CAJICÁ**

 **100 años**
FERROCARRIL

RUTA DE
SALUD+ Mental

No estás solo

Si te sientes solo busca ayuda y expresa tus sentimientos.
Hablar puede ser el primer paso para sentirte mejor.


Comité del BUEN TRATO
Cajicá

01
Acepta que necesitas ser escuchado
Reconocer lo que sientes es el inicio para buscar apoyo

02
Habla con alguien de confianza
Comparte lo que estás sintiendo con alguien cercano

03
Activa tus redes de apoyo
Busca apoyo en familia, amigos o personas de confianza

04
Acude a apoyo institucional
Existen canales y profesionales dispuestos a escucharte

05
Recuerda, tu vida es importante
No estás solo, siempre hay ayuda disponible

RUTA DE SALUD+ Mental

 **ALCALDÍA DE CAJICÁ**

 **100 años**
FERROCARRIL

Redes de apoyo institucional

 **Hospital Profesor Jorge Cavelier**

 **Centro de Escucha**
Secretaría de Salud

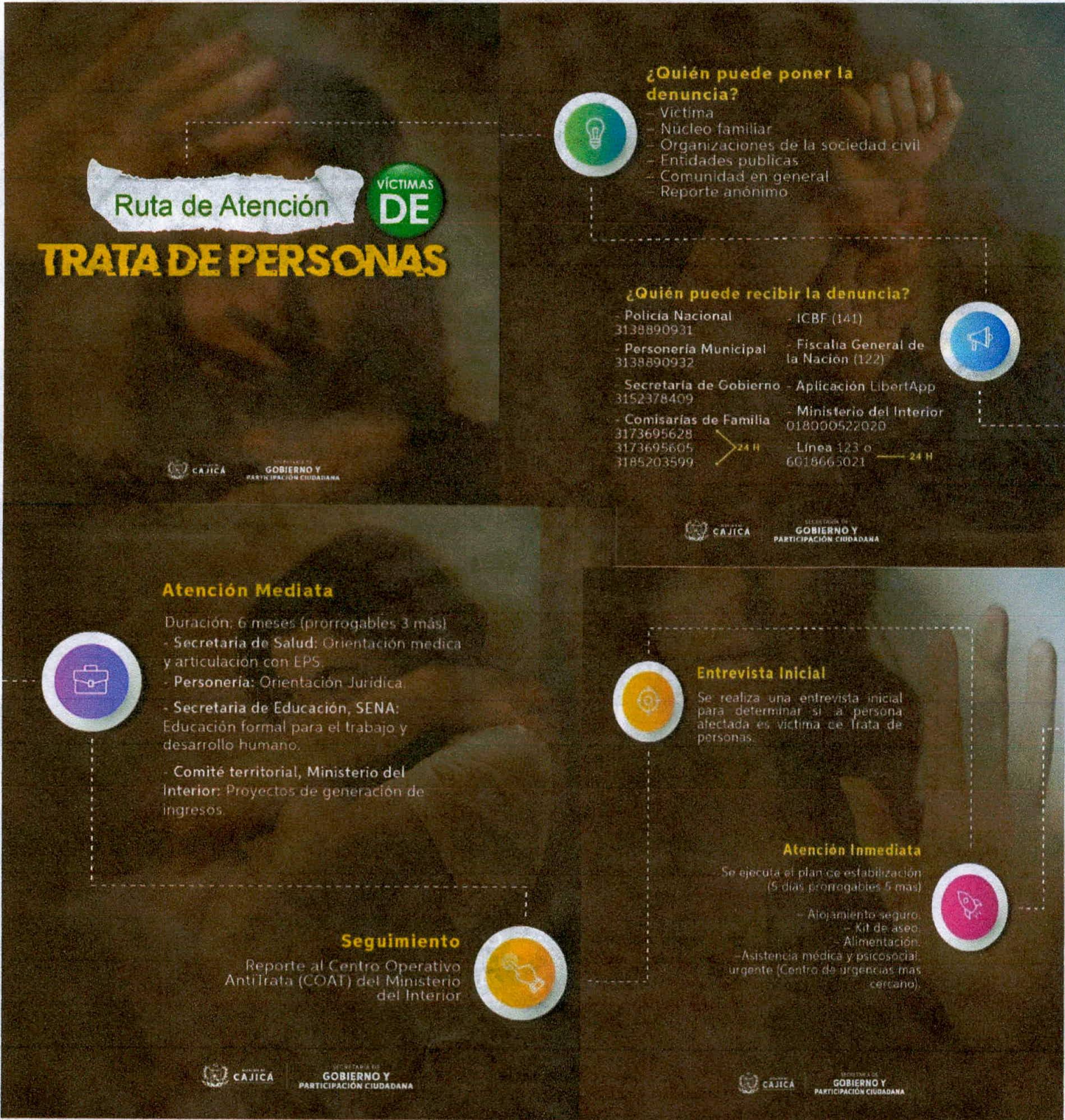
 **Línea de Emergencia:**
123 / (601) 866 5021

 **Línea Violeta:**
318 431 7034

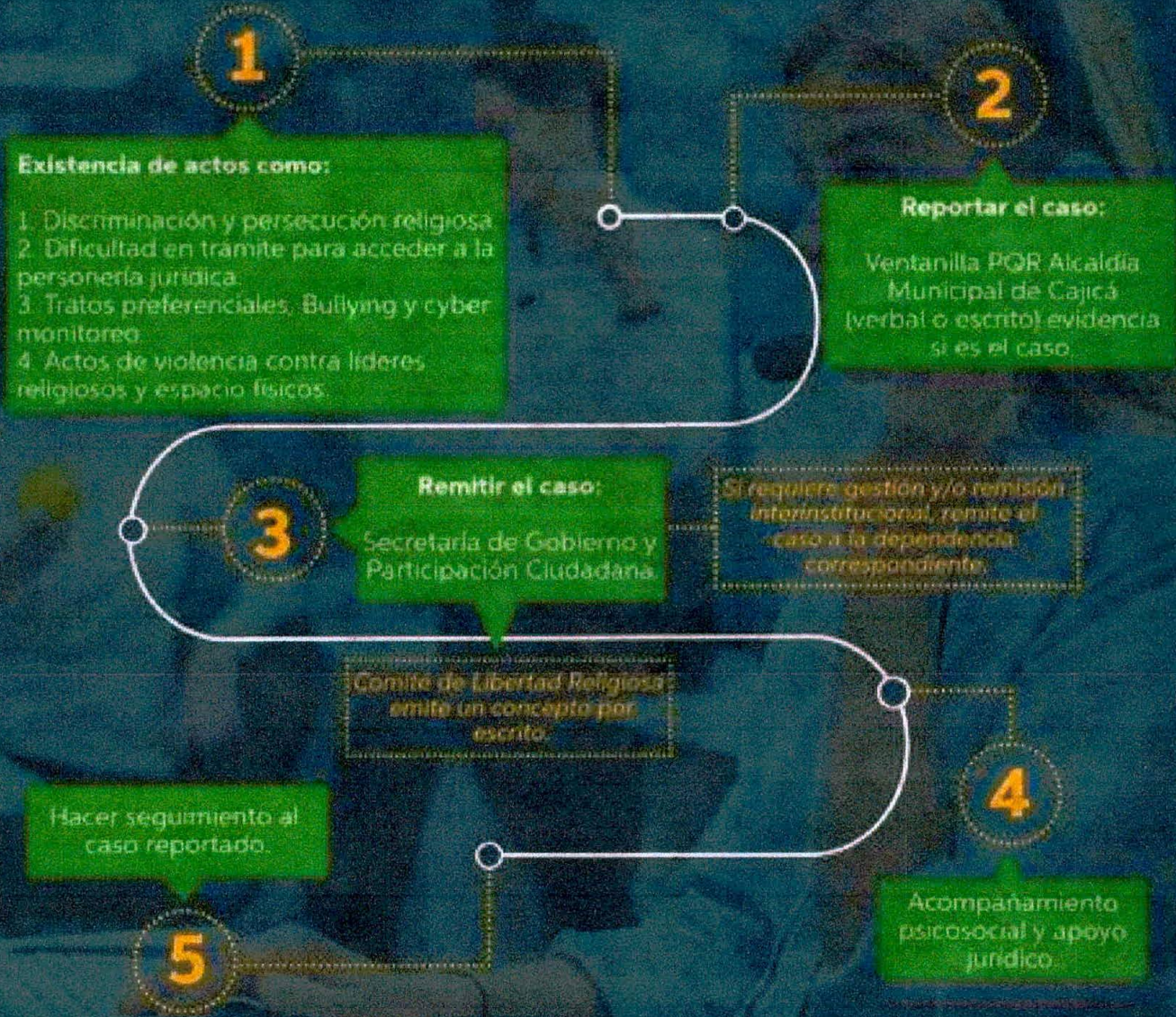
 **Comisarias de Familia:**
Disponibilidad 24 horas todos los días

Pedir ayuda es un acto de valentía.
Hablar puede cambiarlo todo, no estás solo. Estamos para escucharte.

RUTA DE SALUD+ Mental



RUTA DE ATENCIÓN VULNERACIÓN DE LA Libertad Religiosa





<https://www.mindeporte.gov.co/transparencia-y-acceso-a-informacion-publica/2-normativa/2-1-normatividad/politica-publica/protocolo-para-la-prevencion-atencion-y-erradicacion-de-las-violencias-basadas-en-genero>

Dirección: Calle 1 sur # 7 - 56.
Celular: (+57) 3133337759
www.insdeportes.gov.co
E-Mail: ventanillaunica@insdeportescajica.gov.co



RUTA DE ATENCIÓN PARA CASOS DE TRABAJO INFANTIL

REPORTE

Secretaría de Gobierno
- Inspecciones de Policía
- Policía Nacional
Secretaría de Salud
Secretaría de Desarrollo Social
Secretaría de Educación
- Instituciones Educativas
Personería
Otras entidades y/o particulares

PIC SALUD
3208450097
siac@cajica.gov.co

COMISARÍA PRIMERA
3173695628
auxcomisaria1@cajica.gov.co
comisariafamilia1@cajica.gov.co
COMISARÍA SEGUNDA
3173695605
auxcomisaria2@cajica.gov.co
comisariafamilia2@cajica.gov.co

Remisión del caso a
INSPECCIÓN DEL TRABAJO,
Chía

Verificación de condiciones
laborales.

Casos peores formas de
trabajo infantil Casos de
trabajos peligrosos.

Casos de trabajos
adolescentes permitido.

Verificación de derechos
- Restablecimiento de
derechos (dependiendo de
informes de verificación)
- Denuncia en fiscalía de ser
necesario

ACCIONES COMISARÍA Y SALUD

Recepción
Direccionamiento a la entidad

RECOMENDACIONES

Allegar información clara, precisa y puntual respecto:

- 1 Dirección de residencia, datos de contacto del menor de edad
- 2 Descripción de la situación evidenciada
- 3 Labor que desempeña
- 4 Lugar de ejecución

* Instituciones educativas al reportar deserción escolar, allegar informe de acciones del equipo interdisciplinario de la Institución.

COMPETENCIA

Es competente la autoridad administrativa del lugar en el que resida el NNA



Es importante reiterar que el Instituto actúa como un pilar de apoyo y acompañamiento integral frente a cualquier eventualidad; no obstante, en estricto cumplimiento de la ley y en aras de salvaguardar la integridad de la comunidad, mantenemos la obligación ineludible de remitir a las autoridades competentes aquellas situaciones que así lo requieran.

Extendemos un agradecimiento a todas las personas por el compromiso en la adopción de estas directrices, las cuales resultan imperativas para asegurar espacios de bienestar y seguridad durante el desarrollo de nuestras prácticas deportivas y recreativas.

Atentamente,



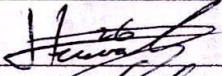
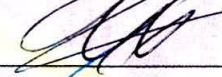
DUVÁN ALEJANDRO LÓPEZ CALDERÓN
Director



INSTITUTO MUNICIPAL DE
DEPORTE Y RECREACIÓN
DE CAJICÁ

13 MAY 2026

Documento Controlado
Gestión de Calidad

TABLA DE CONTROL DOCUMENTAL			
Responsable	Nombre(s) y apellidos	Firma	Proceso
Proyectó	Harold Hemel López Castro		Abogado contratista – Gestión Jurídica
Revisó y ajustó	Roxan Elena González Tapia		Jefe – Gestión Jurídica
Aprobó	Duván Alejandro López Calderón		Dirección
Los firmantes, manifestamos expresamente que hemos estudiado y revisado el presente documento, y por encontrarlo ajustado a las disposiciones constitucionales, legales y reglamentarias vigentes, lo presentamos para su firma bajo nuestra responsabilidad.			